

Cristián Rojas M.
 cristianrojas@mercuriovalpo.cl

La decisión del Ministerio de Educación de postergar por un año la entrada en régimen de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) Marga Marga (Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué) y Costa Central (Viña del Mar, Concón, Quintero y Puchuncaví), es vista con buenos ojos por la mayoría de las autoridades municipales de las comunas involucradas.

Esto considerando las malas experiencias que ha habido en los SLEP de Atacama y de Valparaíso, por lo que estiman que es una oportunidad para mejorar durante todo el año 2025 los aspectos que han funcionado mal, y comenzar de buena manera el 1 de enero de 2026 con sus respectivos Servicios.

El alcalde de Limache, Daniel Morales, planteó que “el último pronunciamiento por parte de la Dirección de Educación Pública y el Ministerio de Educación es simplemente una constatación de realidad en torno a entender que la política de los SLEP, que hoy se estaba tratando de implementar de manera rápida, era simplemente una improvisación técnica que solo iba a repetir las malas experiencias de los SLEP ya instalados. Lo primero que ha sucedido es que se ha constatado una realidad que todos los alcaldes, de manera transversal, ya habíamos adelantado y que refleja un contexto de realidad”.

“SE ABRE UN ESPACIO”

“Lo segundo es que se abre un espacio ante esta improvisación para que los municipios podamos aplicar libertad de poder optar al tipo de administración educativa que se pretende implementar en el país. Creo que hoy se debe abrir un espacio de debate. Esta suspensión de los SLEP abre esa ventana y puede implementarse como una oportunidad de diálogo entre los actores que tienen a cargo la administración educativa, sobre todo los que tenemos buenos resultados y que entendemos que los municipios sí son un motor articulador de este tipo de políticas públicas”, subrayó Morales.

El edil de Quintero Antonio Aguayo, presidente de la comisión de Educación del Concejo Municipal, cree que la postergación se hizo “simplemente porque sólo hubo intenciones por parte del ministerio de Educación, y no acciones concretas”.

Recordó que “ésta no es la primera vez que se posterga. Nuestro Concejo no tiene dificultades en seguir sosteniendo nuestras escuelas, sin embargo,



EN VALPARAÍSO VIENEN PROTESTANDO CONTRA EL SLEP DESDE HACE MÁS DE DOS AÑOS POR LA MALA INFRAESTRUCTURA DE LOS COLEGIOS.

Postergación del traspaso a los SLEP no es mal vista por las autoridades comunales

EDUCACIÓN. Entrada en régimen se pospuso un año en Marga Marga y Costa Central, lo que la mayoría considera como una oportunidad para mejorar.

soy un convencido que hoy en día no hay recursos para la existencia de un Servicio Local, no hay agilidad en los procesos, pero, por sobre todo, no existe la real voluntad política para contribuir a las mejoras de la educación pública”.

“UNA OPORTUNIDAD”

Frente a ese escenario, añadió Aguayo, “siendo no tan pesimista, lo tomo como una oportunidad más, una oportunidad de garantizar a nuestras escuelas y jardines infantiles de Quintero que, al menos por el año 2025, continuaremos cubriendo las necesidades tal cual como lo hemos estado haciendo hasta ahora como Concejo Municipal”.

El edil de Villa Alemana Ignacio Navarro recordó que “se hace esta pausa activa en el marco del acuerdo presupuestario 2025 para analizar cómo se han implementado otros SLEP, teniendo presente las dificultades de algunos desde su implementación. Frente a eso, me parece oportuna la pausa si aún no están todas las condiciones para el traspaso, y asegurar que funcionen de forma adecuada desde

un inicio”.
 A su juicio, “la forma está en preparar bien el traspaso para que sea sin deudas y con el financiamiento adecuado. Las comunidades educativas han sostenido reuniones con la Dirección de Educación Pública y creo que no debe haber paso atrás, que sea sólo una pausa para implementar mejoras y asegurar su financiamiento, porque la educación municipalizada no resiste más y los municipios deberán ponerse a disposición de los Servicios Locales para establecer convenios y fortalecer de esa forma la educación pública”.

El concejal de Quilpué Francisco Villegas hizo presente que “lo que ocurre no es la postergación del traspaso de la educación, sino una sugerencia por un consejo evaluador, de postergar porque han tardado en la implementación, en particular de los concursos de Dirección. En Quilpué hemos realizado todos los esfuerzos para entregar nuestra educación municipal en las mejores condiciones, asumiendo los déficits estructurales por asistencias e invirtiendo más de 4 mil millones de pesos en infraestructura educativa”.

Villegas considera que es una “muy mala gestión por parte del Ministerio de Educación la demora en estos procesos de implementación. La educación debe dejar de ser administrada por una corporación de derecho privado. Bien sabido es cómo funciona la educación municipal para ser caja pagadora de favores políticos y, en el actual contexto de educación como caja pagadora así como hemos visto con la Universidad San Sebastián, me parecería una irresponsabilidad que se utilice la excusa de un concurso para que la educación no vuelva a ser realmente pública y administrada por el Estado”.

“UNA BUENA MEDIDA”

El concejal de Viña del Mar Carlos Williams cree que “es una buena medida, pensando en los estudiantes, ya que el SLEP, por lo que hemos podido observar en Valparaíso, ha sido muy improvisado, en su puesta en marcha. Ahora sólo resta que el Estado disponga del traspaso de los recursos para seguir entregando una educación de calidad a las y los estudiantes viñamarinos”.

Una visión distinta tiene el edil viñamarino Sandro Puebla, quien estima que el traspaso al SLEP “es un paso importante que debe darse. Lamento que se haya postergado, ya que era una buena oportunidad de que los establecimientos educacionales de Viña entraran en el nuevo régimen con mayor acceso a recursos y al nuevo sistema educacional. También habría permitido al municipio dejar de destinar recursos que hoy se entregan a educación y, en cambio, poder destinarlos a hacer otras mejoras en la ciudad. Habrá que ver cómo nos impacta en el presupuesto 2025 que se está empezando a construir y que deberemos analizar en las próximas semanas”.

Para el también concejal viñamarino Alejandro Aguilera, “es una decisión difícil, pero importante, porque, en primer lugar, pone el centro en defender la educación pública. Yo creo que el mensaje que el Ministerio de Educación entrega tiene ese eje principal: la defensa de la educación pública, entendiendo de que los SLEP no han estado debidamente afinados en al-

“Era simplemente una improvisación técnica que sólo iba a repetir las malas experiencias de los SLEP ya instalados”.

Daniel Morales
 Alcalde de Limache

“Una oportunidad de garantizar a nuestras escuelas y jardines infantiles que, al menos por el año 2025, continuaremos cubriendo las necesidades”.

Antonio Aguayo
 Concejal de Quintero

“Me parece oportuna la pausa si aún no están todas las condiciones para el traspaso, y asegurar que funcionen de forma adecuada”.

Ignacio Navarro
 Concejal de Villa Alemana

gunos lugares, principalmente en Valparaíso”.

“UNA MUY BUENA DECISIÓN”

La edil de Olmué Patricia Arancibia considera que “tomaron muy buena decisión, porque nosotros que somos comunas pequeñas, estábamos bien complicados con este tema, porque tenemos muchos establecimientos educacionales que se estaban viendo un poco complicados. En la locomoción nosotros tenemos buses de traslado de los estudiantes de la ruralidad hacia los centros de educación, y con el SLEP no íbamos a poder seguir con ese funcionamiento, entonces, como comuna, nos perjudicaba enormemente”. En ese sentido, recordó que “el alcalde de Olmué, junto al de Limache, pelearon por que el traspaso al SLEP no se llevara a cabo”.

El también concejal olmuésino Pablo Altamirano sostuvo que “está interesante eso porque creo que la alianza que se genera entre la municipalidad, de Olmué a lo menos, y Educación, es fluida. Hay buena comunicación, hay buen diálogo entre la directora del DAEM y Concejo, entonces eso permite que si hay algunas necesidades o requerimientos desde Educación, se pueden hacer llegar a la administración o al Concejo”. ☞